

**Alejandro Amor renovó su mandato y será acompañado por Bonelli, Arndt, Streger, Palmiotti y Pozzali. Tras el mensaje inaugural del Jefe de Gobierno, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reunió este mañana en Sesión Especial para proceder a las designaciones en la Defensoría del Pueblo.**

Amor es abogado y procurador por la Universidad de Buenos Aires. Fue legislador por la Ciudad entre los años 2011 y 2013 y anteriormente se desempeñó como secretario gremial del Sindicato Único de Trabajadores del Estado de la Ciudad de Buenos Aires -Sutecba. Además, actualmente preside la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA).

Cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 3 sancionada en el año 1998 y el Decreto de convocatoria, la sesión que fue encabezada por el Presidente del Cuerpo Parlamentario Diego Santilli, aprobó las candidaturas por unanimidad de los 54 legisladores presentes. Se dispuso que Alejandro Amor continúe por un nuevo período (2019-2024), el segundo al frente del organismo; y que será acompañado en su tarea por Bárbara Bonelli, Silke Arndt, Paula Streger, Carlos Palmiotti y Arturo Pozzali. Todos entrarán en funciones a partir del próximo martes 5 de marzo.

"Tuvimos el honor de acompañar la renovación de Alejandro Amor, quien hizo un gran trabajo en su primer mandato y especialmente en las tareas de descentralización de la Defensoría", indicó María Rosa Muiños, titular del Bloque Peronista. Por su parte, en representación del bloque Vamos Juntos, Agustín Forchieri, señaló: "Cada uno de los designados pasó los procedimientos institucionales sin ningún problema. Ahora tendrán la tarea de defender a los vecinos y vecinas de la Ciudad. Les deseamos el mayor de los éxitos".

Las actuaciones legislativas correspondientes se encuentran consignadas en el Expediente N° 2780-I-2018 de la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control.

**Por último, quedó establecido por unanimidad de los diputados ubicados en sus bancas que para el corriente año legislativo las Sesiones Ordinarias se llevarán a cabo los jueves, a partir de las 11.**